

# HERALDO DE TARRAGONA

Año 1.—Núm. 33.

Viernes 8 de Mayo de 1903

Redacción y Administración  
Rambla de San Juan, 58, pral.  
TELÉFONO NÚM. 44

## Precios de suscripción

En la capital: UNA peseta al mes, 4 domicilio.  
En el resto de España, 4 25 pesetas trimestral.  
Extranjero..... 9 00  
Número suelto, 5 céntimos.

Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## Con la Corona y á las Cortes

No recordamos en la Prensa española campaña alguna tan perseverante é injustificada como la que por los periódicos de Madrid se viene haciendo contra el Sr. Maura. Ni en la vida interior ni en la exterior se halla asunto alguno que merezca el comentario periodístico, como éste no pueda parar en una diatriba violenta contra el ministro de la Gobernación. *El Imparcial*, sobre todo, no rehusa recurso alguno con tal de repetir todos los días la triste romanza del despecho... A su juicio, el señor Maura debe dimitir inmediatamente. "Sólo por un ataque de ceguera puede el Sr. Maura seguir en el ministerio de la Gobernación." "Por qué? Pues, sencillamente, porque lo piden los periódicos y, al frente de todos, algunos artículos de *El Imparcial*."

¿Puede ser esto una razón suficiente, sobre todo cuando la malicia tiene derecho á recusar la serenidad de esos juicios? ¿Aquellas estrictas independencia é imparcialidad que pudieron dar al ataque las apariencias de un argumento, ya que no su consistencia y solidez?

El actual Gobierno no se formó con fines exclusivamente pacificadores, como los del Sr. Sagasta en 1897 y en 1901, aunque aspire por todos los medios á conservar la paz. Ni *El Imparcial* ni ningún otro periódico, ni los interesados, dijeron en Diciembre de 1902 que Silvela ni Maura fuesen la paz, como de Moret y de Sagasta se había dicho en aquellas otras fechas. Los Gobiernos se forman para gobernar en paz y dulcemente, es claro, si hay paz en el país, como todos y especialmente los Gobiernos desean; pero enérgicamente, si es preciso, respecto de todo el que se subleva contra el orden público, contra todo el que quiera vivir fuera de toda norma y disciplina. Se olvidó esto respecto de los Gobiernos citados del 97 y del 901; se aseguró con lamentable ligereza que la autonomía del Sr. Moret sería la paz, que la blandura del Sr. Sagasta sería la paz, y por esto había derecho á todos los sarcasmos y á todas las censuras del desencanto cuando se vio que aquella paz prometida se vio que aquella paz prometida en la anarquía suelta durante la última situación liberal, mantenida á expensas de las garantías constitucionales sistemáticamente en suspenso, por la fuerza de las armas, y en ocasiones, por la claudicación ante el motín. No se comprometieron los Sres. Silvela y Maura á que en su tiempo no se alterase el orden público; nadie les atribuyó siquiera ese vano compromiso, y sería, por tanto, soberanamente injusto aplicarles las mismas medidas que á aquellos

Gobiernos del Sr. Sagasta, formados con la paz por único programa.

¿Se puede siquiera imputar á actos del Gobierno esos sucesos que, desgraciadamente, han hecho indispensable la intervención eficaz de la fuerza pública? ¿Es responsable el Gobierno de los sucesos que en Vigo produjo la antipatía de un funcionario de la Policía municipal? ¿Es responsable el Gobierno de las algaradas estudiantiles, provocadas por reformas del señor conde de Romanones? ¿Es responsable el Gobierno de que un empleado de Policía provocase el conflicto de Salamanca, y no acabó la responsabilidad que pudiera corresponderle en el mismo momento de sus providencias instantáneas contra los que fueron acusados de culpables? ¿Es responsable el Gobierno de que las pasiones políticas locales, movidas por enemigos suyos bien calificados, hayan ocasionado en Infesto, en Denia y en algún otro pueblo escenas tristísimas? ¿Es responsable el Gobierno de que en Jumilla brotase súbitamente y con caracteres terribles esa pelea macabra por el esparto? ¿Es responsable el Gobierno con responsabilidad mayor y más precisa que la que alcanza á todas las clases directoras de España, de muchos años acá—de esta aterradora crisis de nuestra ineducación y de nuestra pobreza que, por varios aspectos, se muestra en todos esos hechos deplorables?

¡Prever! ¡Reprimir! Que no ha andado muy tarde el Gobierno en la previsión ni en la represión se demuestra por el hecho de que ninguno de esos sucesos, ni aun los que con más terribles caracteres se anunciaron, ha durado más que el tiempo preciso para conocerlos. Ninguno de esos estados de perturbación ha proporcionado al folletín periodístico más de dos entregas brevísimas, á pesar de los esfuerzos brillantes de la musa desgredada de la oposición para hincharlos y estirarlos. Y ello ha acabado duramente, es verdad, porque á las piedras y á las balas del motín no puede contestar el Poder con apercebimientos paternales; pero ha acabado por los medios ordinarios de que dispone la autoridad, sin poner mano en un solo derecho, sin abdicar ni por un instante sus fueros ni sus obligaciones la autoridad civil. Desde que gobierna el Sr. Silvela sólo en una población de España, en Córdoba, y por breves horas, se ha declarado el estado de sitio. Las garantías constitucionales han sido restablecidas en Barcelona y no se han suspendido en ninguna parte.

Cuando un pueblo se halla, como España desde hace años, en situación tan crítica de miseria moral y material, retraída de la vida pública tanta gente honrada, refugiadas en su egoísmo las clases directoras, y entregadas las funciones de la opinión política á unos pocos centenares de personas, no es posible gobernar más que, ó transigiendo con la masa, fórmula

quien la forme, pida lo que pida, ó procurando resistir.

El actual Gobierno está convencido de que no es lícito lo primero. Con la confianza de la Corona cuenta para llevar adelante ese convencimiento suyo, al amparo del cual ha gobernado durante esos cinco meses de ruda prueba, y sólo cuando la Corona le retire esa confianza ó cuando se la nieguen las Cortes próximas á reunirse, se considerará en el caso de abandonar el Poder. No han de ser los que gritan quienes decidan de la vida de los Gobiernos.

## NUESTRA CORRESPONDENCIA

### Desde Madrid

6 Mayo 1903.

Los liberales andan disgustados porque el Gobierno no les concede todas las senadurías vitalicias que apetecen. Quieren ocho por lo menos, y parece que se les ofrecieron cuatro. Habían hasta de llevar el pleito al Rey.

Todo eso, en mi opinión, quedará en proyecto, porque el ilustre jefe del Gobierno ha asegurado de esta misma mañana, que el sábado publicará la *Gaceta* la lista de los vitalicios, formada de acuerdo con los ex-fusionistas.

Es cosa harto importante, en efecto, el nombramiento de la parte vitalicia de la alta Cámara, para hacerla sin mutuo convenio de los partidos de gobierno.

Las palabras de Silvela acerca del asunto han sido la templanza y la concordia.

No así las de un ilustre prócer liberal, quien, tratándose del caso, ha dicho frases harto guerreras... sobre todo si no habían de llevarse á la práctica.

Próxima la apertura de la Exposición organizada por el Círculo de Bellas Artes, comienzan los preparativos para esta fiesta enteramente primaveral.

Lo malo es que el tiempo no ayuda. Hace dos días que Madrid sufre los efectos de un frío extemporáneo, tan violento como el del corazón del invierno.

Agreguen Vds. á eso lo del tifus exantemático, y á ver si vale la pena de vivir en la Corte.

Hablando en serio. Eso del tifus es una cosa realmente grave si la autoridad se descuida.

Prenda de que no será así, es que anoche los bomberos de la Villa, contradijendo su humanitaria profesión, destruyeron por el fuego los asilas de la montaña del príncipe Pío, en que estalló esta dolencia indicada.

¡Si con todos los focos de todas las pestes se pudiera hacer lo mismo!

Parece que los republicanos no gritarán nada el día de la apertura de Cortes, según querían algunas almas caritativas, que dieron la noticia por si cuajaba.

A mi no me hubiera estrañado que lo hicieran.

Pareciéndoles admirable aquello de Costa de "Triunfo sobre Napoleón completase etc.", cualquier cursilería puede estar en su lugar entre los republicanos.

## ROQUETAS

—Es ya proverbial en este distrito el triunfo de las actas sucias.

Aquí empezó su carrera política el señor Bosch y Fustegueras, y su primer cuidado fué atraerse, porque las vio numerosas, á las huestas carlistas, y las halagó con el botín de las Alcaldías, Juzgados, etc., etc., gente á propósito para que aprendiera todo cuanto en achaques electorales y demás, podía enseñarles.

La gente, pues, está curtida y, dada la impunidad que ha disfrutado, se arroja desatentada á cometer en contra del sufragio todas las falsedades imaginables.

No sé cuándo terminará tal estado de cosas, pero lo lógico es que acabe yendo algún infeliz á dar con sus huesos en la cárcel ó repitiéndose las escenas de Infesto, ó ambas cosas á la vez.

Para que se vea que no exagero, ni miro las cosas á través de otro cristal que el de la realidad, basta consignar lo siguiente:

Paso por alto los innumerables pucherazos perpetrados el día de la elección en diferentes pueblos, para venir á parar al digno remate que tuvieron el día del escrutinio.

Cuando todos creían que el señor marqués de las Atalayuelas, ministerial, había triunfado sobre D. Vicente López Puigcerver, se presentó un acta de Cherta asignando 600 votos de mayoría al segundo de aquéllos.

Respecto al escrutinio, el señor marqués de las Atalayuelas tiene en su poder los certificados firmados por el presidente y los interventores de Cherta; pero estoy seguro que no pasarán las actas de Roquetas en el Congreso.

Bien sé que no puede el de las Atalayuelas arrojar la primera piedra, por oponerse Santa Bárbara, Uldecona y otros pueblos; pero conste que su prudencia evitó un día de luto á esta población. No creo que á estas horas se halle arrepentido, y esté seguro que la prudencia de que hizo gala en aquel día, es el mejor título que puede ostentar, aunque valgan muchísimo los suyos y el acta inclusive.

Acaban de decirme que el alcalde de Cherta ha denunciado al Juzgado los interventores del marqués, por robo de actas y certificados.

No presento el final de la denuncia; pero sí que tarde ó temprano el matser intervendrá en esas contiendas.

Evítelo quien puede, pues avisado queda.

F. COSTA NAVARRO.

6 Mayo 1903.

(De *El Liberal*).

## LA HULLA AZUL

Cuentan de Edison que en su primer viaje á Europa, pasó la primera mitad de la travesía de codos en la borda, fija la vista en el abismo inquieto, y como hipnotizado por una obsesión viendo moverse á las gigantes olas del Atlántico. Y cuando los circunstantes, sorprendidos de la tenacidad de recogimiento tal, le preguntaban qué era lo que veía en las aguas espumosas y sobre qué estaba meditando, el emprendedor milagroso, con aire de despecho, contestaba invariablemente así:

—Pues ¿sobre qué queréis que medite; sino acerca de esa fuerza perdida?

Lo cierto es que, para cuantos se tomen la pena de reflexionar, háy algo de humillante y doloroso en que después de tantos siglos de buscar un

medio práctico de echar el guante—permitásenos la metáfora—á los tritones y las sirenas para condenarlos á trabajos forzados, toda nuestra ciencia no ha podido conseguirlo.

¡Cuán doloroso es, ciertamente, ver á nuestro alcance un depósito tan colosal de energía gratuita y hallarnos reducidos á imaginar una serie de aritméticas complicadas y dispendiosas para obtener indirectamente la potencia indispensable á las necesidades crecientes de la industria! ¡Qué lástima, cuando tanto cuesta la fuerza motriz, vernos obligados á dejar que las olas del mar lleguen y huyan incesantemente, á las barbas de los señores ingenieros, sin provecho alguno de nadie! ¡Qué lástima contemplar impotentes el poético, pero irritante, espectáculo de tantos millares de caballos-vapor caracoleando en el vacío, no sirviendo sino para tareas de ruina, devastación ó muerte!

No es cosa de hoy ni aún de ayer que el tentador problema ocupe con preferencia la imaginación de los investigadores, y no fué Edison el primero en soñarlo. Siendo la fuerza hidráulica, con toda verosimilitud, de entre los agentes naturales, el que el hombre, por de pronto, tuvo la idea de coger y avasallar, el *postulatum*, es, probablemente, antiguo, y no pondría yo las manos en el fuego asegurando que Arquímedes no hubiese soñado ya con cosa parecida.

A priori, la dificultad no parece ciertamente insuperable. ¿De qué se trata sino de una transformación de movimiento? La transformación de los movimientos, pues, es el a, b, c, de la cinemática.

Pejo pareciendo ser el problema casi nada, cuando se va á su ejecución no hay cosa que parezca más difícil.

Es que el mar, como la multitud humana á la que tan justamente se le ha comparado, es eminentemente caprichoso, raro, ondulante y diverso. La inestabilidad de su humor y la irregularidad de amplitud y ritmo de sus desnivelaciones, la fantasía de sus caprichos, tan fecundos en sobresaltos, en remolinos, en terbellinos, en trepidaciones, en choques de rechazo, en sorpresas de todo género y en socarronas pérdidas, burlan todas las previsiones y esterilizan todos los esfuerzos. Para regular la transmisión de la energía producida y disciplinar su emisión, es preciso valerse de aparatos más ó menos delicados, que diariamente dan mucha fatiga, y en los cuales, por consiguiente, las resistencias, los frotos y las torsiones casi siempre han consumido nada más que en pérdida la mayor parte del trabajo hecho.

Así, las tentativas hechas por esta vía hasta hoy habían fracasado lastimosamente. No será ocioso añadir que la mayor parte de ellas las más de las veces no habían tomado mucho cuerpo, como que casi no había existido fuera del papel.

Verdad es que aquí y allá se habían hecho algunos experimentos afortunados, pero en escala demasiado pequeña para que se les considerase más que como entretenimientos ó curiosidades platónicas.

Los hay, sin embargo, que, en cierta medida, salieron bien en el sentido de que las instalaciones así creadas prestan ó han prestado realmente servicios á los iniciadores, y de este modo dan, como si dijéramos, una idea vaga anticipada de la revolución industrial de la que son embrionario sueño.

Los hay en América y en otras par-

tes, hasta en Francia los hay. Pero todo ello es aún demasiado incompleto y defectuoso para ser tomado seriamente en cuenta.

Sin embargo, el problema no es insoluble: un día u otro se verá resuelto. Quizá lo esté ya, al menos teóricamente, y tengo mis razones para creer que, si no es cosa hecha todavía, poco debe faltar.

Como el hada Vapor, como el hada Electricidad, como Bolo, como tantos otros dioses más o menos refractarios, como los microbios mismos, que han encontrado su Bidel, su domador, el indomable Neptuno, del cual no lograron dar cuenta los látigos de Jerjes, bien pudiera a su vez encontrar un dueño que le obligara a pasar por las horcas caudinas.

Admitiendo que se haya logrado construir una parato suficientemente sutil y robusto a la par, ¿por qué, por ejemplo, no había de emplearse la fuerza de las olas en comprimir aire, es decir, en embotellar energía que pudiera desde luego utilizarse en la fabricación de electricidad transportable a distancia por medio de alambres o acumuladores o expedirse lejos como la dinamita o la hulla?

¿Por qué no servirse de la potencia de las mareas, que no cuesta nada, salvo los gastos amortizables del primer establecimiento, para avasallar e industrializar la elasticidad indefinida y asimismo gratuita del aire, del cual nadie ha hecho una propiedad ni le ha puesto aún tasa?

En verdad, es necesario que tal se haga, y tarde o temprano se hará; si no mañana, dentro de diez años. Quizás—si lo repito no es infundadamente—quizás la probabilidad, llena de consecuencias incalculables, está más próxima de lo que parece y de lo que los maliciosos se figuran.

Entonces será cuando veamos verdaderamente que fabulosos tesoros dormían improductivos desde que el mundo ha sido mundo, en las misteriosas profundidades del mar, el cual tiene el mismo derecho que la tierra al título de sostenedor de la humanidad.

Junto a la hulla «blanca» de las cascadas y los torrentes de los montes, junto a la hulla «verde» de los apacibles ríos y de los arroyos de la llanura, quedaba un sitio—¿y qué sitio!—para la hulla azul, la fuerza del mar, el cual, después de haber engullido tantas víctimas, nos debía con creces esta compensación.

EMILIO GAUTIER.

## A LOS AGRICULTORES

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona ha dirigido a los agricultores la siguiente alocución:

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, siempre atento a cuanto afecte a los intereses que le están confiados, no contentándose con sus propias iniciativas, reclama el concurso de las de todos los agricultores. Para poder apreciar más de acerca las aspiraciones particulares y hacerlas suyas, necesita ponerse en íntimo contacto, a lo menos una vez cada año, con todos los que de la agricultura viven, sean o no socios de la corporación, y cambiar impresiones, recibir y amparar proyectos y comunicar los que tiene ya planteados o en estudio, a fin de que puedan ser sancionados o enriquecidos con modificaciones que el interés de todos reclame.

A este fin convoca a los agricultores de Cataluña para que el día 15 del actual, a las cuatro de la tarde, acudan al Instituto y expongan sus deseos y opiniones acerca de toda clase de intereses agrícolas que les afecten o puedan afectarles, y especialmente para tomar parte en la puntualización de los términos del problema de los alcoholes, cuyo proyecto de ley será objeto de discusión en la próxima legislatura, para cooperar a la realización de los medios de estímulo del progreso agrícola que, como las ferias, premios, exposiciones, etc., tanto pueden contribuir al fomento de nuestra riqueza; y finalmente, para tratar con todos los interesados del proyecto que acaricia el Instituto de organizar desde luego en nuestro país los sindicatos y cajas rurales de crédito, que en otros países, y aun en algunas comarcas del resto de España, están dando excelentes resultados.

Convencido el Instituto de que los agricultores debemos fiar nuestro mejoramiento a nosotros mismos, más que a la tutela del Estado y a la protección de los Gobiernos, se sentirá fuerte y se creará poderoso en el futuro cumplimiento de su misión, si acuden todos a este llamamiento y ve secundadas sus iniciativas por la concurrencia.

¡Nada tan conveniente, nada tan hermoso como el cambio de impresiones, el trato frecuente y la mutua cooperación de los que están identificados por un mismo ideal, tan noble y digno como el que palpita en el corazón de todos los que de la tierra vivimos!

¡Nada, en cambio, tan pernicioso como el aislamiento, la soledad y el desamparo de los que viven completamente aislados e incommunicados de sus compañeros todo el año!

Quiere el Instituto llevar a la práctica todo cuanto sea conveniente para satisfacer las necesidades agrícolas de Cataluña.

## ESPIGUEO

Los primeros anuncios matrimoniales.

El anuncio matrimonial más antiguo se encuentra en un periódico inglés del año 1595, titulado "Collection for improvement of Husbandry and Trade"; su propietario era un tal Honghton. El primer anuncio de esta clase estaba concebido en los siguientes términos:

«He emprendido la tarea de anunciar cosas de toda clase, en cuanto no estén reñidas con la moral. El anuncio que sigue no tiene nada de censurable y además me lo han pagado espléndidamente.

Un genilemán, de 30 años aproximadamente, y en buena posición, según él asegura, se halla inclinado a casarse con una joven que tenga una fortuna de 3.000 libras esterlinas, que quedará garantida a su entera satisfacción.»

A la vista está que obró con toda franqueza, no teniendo otro interés que el de ayudar a dos personas que pueden concluir un contrato, y cuando se hayan disipado la extrañeza y la burla que suelen acompañar a todo lo nuevo (y que por regla general durante nueve días)... entonces es posible que esta clase de anuncios lleguen a considerarse como muy útiles.»

La semana siguiente apareció el mismo anuncio, y además este otro:

«Un joven de 25 años, que posee un buen comercio y a quien su padre le legará una fortuna de 1.000 libras esterlinas, desearía encontrar un partido conveniente. Está educado como "dissenter" y "no debe."»

El editor se creyó obligado a añadir las siguientes frases: "Estos anuncios matrimoniales lo son de buena fe, y yo prometo ocuparme en el asunto con tanto empeño y discreción, que todo el mundo se dirigirá a mí con la misma o con más confianza que a su mejor amigo sea cualquiera la posición social que ocupe la persona en cuestión."

Es de suponer que estas largas explicaciones, acompañadas sin duda de la prometida discreción, hayan tenido éxito porque desde aquel tiempo los anuncios matrimoniales fueron en aumento, hasta llegar a su apogeo a fines del siglo próximo pasado.

## El seguro de la voz

El primer tenor del teatro de la Opera Imperial de Moscou, Mr. Journine, ha tenido la idea de asegurar su voz en una Sociedad de Seguros.

Esta se comprometo a pagar al tenor la suma de 25.000 rublos si pierde el tesoro de su hermosa voz.

Como dice un colega, es esto un paso progresivo dado en la extensión del seguro, y no debemos desesperar de ver el seguro de los políticos, el de los escritores contra la pérdida de sus facultades y otros por el estilo. Pero en estos seguros la prima tendría que ser muy elevada y aún así se correría el riesgo de hacer las compañías malos negocios.

## Gaceta local

Se advierte que los señores que no devuelvan los números de este diario se les serán considerados como suscriptores, pasándoseles el recibo correspondiente.

Ha visitado nuestra redacción el *Resumen Bibliográfico*, publicado por la antigua y reputada casa editorial Antonio López de Barcelona y que contiene un selecto catálogo en el cual abundan obras de candente actualidad, firmadas todas por autores universalmente conocidos.

Hace varios días no tenemos el gusto de ver por nuestra Redacción a nuestro apreciable colega local el *Diario del Comercio*.

Hemos recibido la estadística del movimiento del puerto durante el año próximo pasado que la Junta de Obras del Puerto acaba de publicar.

Agradecemos el envío.

Como todos los años, celebrará el próximo domingo, 10 del corriente, la Junta general ordinaria la Congregación de señoras de la Purísima Sangre y Virgen de la Soledad.

Es indudable que concurrirán todas o casi todas las señoras que componen dicha congregación.

En esa Junta se harán los nombramientos de Vice-Presidenta y Vocales tercera y cuarta y se dará cuenta del estado floreciente de la Congregación, a la que deseamos mucha prosperidad.

## Don Joaquín Borrás

El fallecimiento del Dr. D. Joaquín Borrás, del que dimos cuenta en otra edición, ha sido generalmente sentida, así por las dotes de inteligencia del finado como por su afectuosidad y amable trato.

El Sr. Borrás comenzó los estudios de su carrera en 1868, terminándolos en 1872 con el mayor lucimiento.

En 1.º de Noviembre del mismo año empezó a ejercer su profesión en esta ciudad, llegando a contar, al poco tiempo, con numerosa clientela.

Fué médico del Penal, Socio correspondiente de la Academia Médico-farmacéutica de Barcelona y Subdelegado de medicina en esta provincia.

Una rápida enfermedad le arrancó violentamente de entre nosotros. Oremos por su alma.

Su atribulada familia reciba la expresión de nuestro más sentido duelo.

En la estación de Picamoixons falleció ayer repentinamente el ex-diputado por Valls D. José Orga Sans. Tal noticia se propagó en esta ciudad, causando hondo pesar a todas las clases sociales que apreciaban las excelentes prendas personales que adornaban al Sr. Orga y que le captaron universales simpatías aun de las que militaban en distinto partido político.

Fué diputado provincial y presidente de la Diputación provincial, habiendo representado dos veces en Cortes el distrito de Valls.

Enviamos a su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Anoche llegó a esta capital el Diputado por Tortosa y querido amigo nuestro don Primitivo Ayuso.

Un perro hidrófobo recorrió el martes pasado la población de La Selva y sus alrededores, mordiendo a seis personas y varios canes. La comarca está alarmada con tal motivo.

La Alcaldía ha tomado las oportunas medidas y publicado un bando. Entre los vecinos de dicha villa se ha habierto una suscripción a fin de costear los gastos necesarios para la traslación de los heridos pobres al laboratorio que el Dr. Ferrán tiene establecido en Barcelona.

La Guardia civil del puesto de Valls comunica al Gobierno civil que ha denunciado a un pastor sorprendido en el barranco *Marcalá* cazando con una red.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de Mas de Samá un pastor que fué sorprendido el día 4 del actual apacentando un rebaño de 26 cabezas de ganado cabrío en la partida *Terras Cavadas* del término municipal de Vilanova de Escornalbou y propiedad de don José Vilella Rovira, de aquella vecindad.

La Comisión mixta de reclutamiento resolvió ayer los expedientes de Valls, hoy se despacharán los de Roquetas, San Carlos de la Rápita y Uldecona.

Entre la guardia civil de esta guarnición ha producido buen efecto la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada ayer tarde, la cual publicamos en la sección telegráfica de edición.

Nos consta de una manera cierta que los autores de la rotura de lámparas eléctricas de las calles contiguas al colegio de las Rdas. Madres de Jesús y María son hijos de familias muy distinguidas de esta capital.

De repetirse semejantes hechos nos veremos precisados a publicar los nombres de dichos muchachos si no se reprimen en sus salvajes desafueros.

Hemos tenido ocasión de hablar con los ilustrados y estudiosos médicos de esta capital don Luis Cañellas Soler y Juan Mallafre, que viene altamente satisfechos de su viaje a la Corte con motivo del Congreso médico, al éxito de cuya docta asamblea han contribuido con su decidida cooperación.

El secretario de este Excmo. Ayuntamiento ha tenido la atención de invitarnos para asistir a la Asamblea de secretarios de la provincia que ha de celebrarse en el Salón Consistorial mañana a las cuatro de la tarde.

Asistiremos a tan importante reunión, y de las conclusiones que en ella se formulen daremos cuenta a nuestros lectores.

## Noticias generales

### Provinciales

**Reus.**—En la administración de Correos se ha instalado una estación telefónica, en combinación en la red urbana, mejora que redundará en interés del comercio y del público en general.

**Roquetas.**—En una huerta del término de Roquetas ha tenido lugar un hecho, verdaderamente raro, que ha producido dolorosas consecuencias.

En un cangilón de barro de los que en las norias sirven para subir el agua del pozo colocaron una cantidad de cal con agua para avivarla, y estando así en remojo, desarrolló bruscamente tal cantidad de gases y calórico, que, cual si fuera un cañazo, detonó, saliendo la cal con violencia hasta incurrirse en las vigas del techo é hiriendo en los ojos a una niña que estaba cerca.

### Catalanes

**Barcelona.**—Entre los oficiales de baño se agita la idea de pedir siete horas de jornada y un duro de jornal. Ahora trabajan ocho horas.

Tambien los obreros ladrilleros, reunidos en el Centro de Fraternidad Republicana, han acordado pedir mejoras en las condiciones de trabajo.

### Nacionales

**San Sebastián.**—El Ayuntamiento ha acordado obsequiar a 250 turistas franceses que llegarán a dicha población el próximo día 20, precediendo a los automóviles que harán la carrera Paris-Madrid.

La Diputación también le obsequiará. Los festejos los acordarán las Comisiones encargadas al efecto.

**Sevilla.**—En el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, se declaró un incendio.

Se acudió inmediatamente a sofocarlo, lo cual pudo conseguirse.

Algunos de los congresistas médicos se encuentran en Sevilla admirando sus monumentos.

—Circulan rumores de haberse alterado el orden público en Coronil, añadiéndose que los revoltosos están hechos dueños del pueblo.

**Salamanca.**—Comunican de Alquería de Valdesantiago, partido judicial de Alba de Tornes, que han ocurrido allí grandes desgracias y están a punto de ocurrir más, revistiendo el suceso proporciones de verdadera catástrofe.

Hace días murieron varias ovejas atacadas de carbunco, quedando abandonadas é insepultas en el campo, donde sirvieron de pasto a los perros de los pastores, los cuales, a los pocos días, aparecieron muertos en medio del monte, y a su vez fueron comidos por algunos cerdos, que también perecieron.

Los vecinos, bien por ignorancia ó por avaricia, a pesar de las advertencias del médico, no quisieron desaprovechar la gustosa carne del paquidermo, habiendo fallecido ya como consecuencia de ello, y presa de horribles sufrimientos, el montañés de una dehesa, y hallándose gravemente enferma su esposa con dos pústulas malignas.

De los demás vecinos se ha apoderado gran consternación ante el temor de

correr igual suerte, pues son pocos los que dejaron de participar del macabro festín.

**Madrid.**—Para las próximas carreras de caballos, S. M. el Rey concede tres premios: Uno de 2.000 pesetas, para la carrera de *Alfonso XII*; otro de 2.000 para la *Militar*, entregándose la recompensa en una elegante cartera, cuyas cantoneras aparecerán grabadas con la fecha de la fiesta hípica, y el tercero, para el *Handicap de cruzados*.

—Se dice que el señor Maura ha terminado la redacción de sus proyectos de reforma de Administración local y de Responsabilidad administrativa, que se propone someter a la deliberación de las Cortes tan pronto como ellas se hallen constituidas.

—Por ahora no se ha pensado en la supresión del sindicato de francos.

Algún periódico atribuye este proyecto al ministro de Hacienda; pero el señor Silvela ha negado hoy que tuviese tales propósitos el Sr. Rodríguez San Pedro, fundándose en que si el mencionado sindicato no ha producido todos los efectos deseados en la baja de los creados especialmente para evitar el agio.

**Alicante.**—Se ha celebrado la procesión cívica para conmemorar el aniversario del ilustre alicantino D. Eleuterio Maisonnave.

La concurrencia ha sido numerosa y distinguida.

Presidía la procesión el Ayuntamiento en pleno.

Se disolvió en la plaza de San Francisco donde se eleva la estatua de Maisonnave.

El alcalde mandó repartir una hoja, en la que se recuerdan y enaltecen los méritos de aquel ilustre hijo de Alicante.

En el panteón de Maisonnave han sido depositadas tres coronas de flores naturales.

**Gijón.**—Se han declarado en huelga los mineros de la zona comprendida entre Sama y Sotroñido.

Los huelguistas ascienden a 4.000 incluso los cargadores de carbón.

Han quedado suspendidos los trabajos de la fábrica de Duro-Felguera, excepto en los altos hornos.

Comisiones de huelguistas han marchado a Lavía para procurar que los obreros secunden el paro, no obteniendo el resultado que deseaban.

Reina tranquilidad.

Se trabaja activamente para conseguir que la huelga se haga general en toda la zona minera.

—Cuatro marineros que se hallaban extrayendo hierro de un buque naufragado en Berlinga, frente a Lisboa, se vieron sorprendidos por un fuerte temporal.

Seguramente hubieran perecido de no tener la suerte de ser recogidos por el vapor "Santa Bárbara", de la matrícula de Avilés, que los condujo a aquella villa.

Allí se les ha dado vestidos y alimentos.

## REPORTERISMO

### Audiencia Provincial

### Relación de jurados

### PARTIDO DE VENDRELL

### Cabezas de familia

Narciso Valdés Badia, Torredembarra.

Juan Colet Colet, Salomó.

Jaime Nicolau Mestre, Cunit.

Isidro Llagostera Roca, Creixell.

Juan Domingo Mallol, Arbós.

Pedro Casas Franquet, La Riera.

Juan Soler Galofré, Calafell.

Andrés Galofré Ferré, Aiguamurcia.

Félix Benach Cortiada, Bisbal.

Pablo Font Ferré, Aiguamurcia.

Antonio Martí Rafé, Id.

José Calbet Rafecas, Salomó.

Magín Torrens Esteve, Bañeras.

José Albet Romeu, Calafell.

Esteban Ferré Calveras, Torredembarra.

Antonio Cornellá Guasch, Bisbal.

Matias Rovira Mayol, Torredembarra.

Juan Huguer Mañé, Calafell.

Juan Nin Mayol, Llorens.

Juan Ferrer Ramón, Vendrell.

### Capacidades

Pablo Juncosa Mañé, Albiñana.

José Martorell Oller, Vendrell.

Federico Lluch Romeu, S. Vicente.

Melchor Escofet Vidal, Vendrell.

Pedro Fontanilles Minguella, Bunas.

Joaquín Borrás Sagaños, Torredembarra.

Antonio Figueras Mercadé, Aiguamurcia.  
 José Espina Vilella, Riera.  
 Jaime Foix Julivert, Vendrell.  
 Salvador Ramón Sabater, Id.  
 Pablo Palau Roca, San Jaime.  
 José Magre Figueras, Aiguamurcia.  
 Ramón Teixidó Boireu, Altafulla.  
 Emilio Lleó Bscofet, Vendrell.  
 Alejo Olivella Roviroa, Calafell.  
 José Alegret Borrell, Id.  
**SUPERNUMERARIOS**  
 Cabezas de familia  
 Joaquín Font Cò, Tarragona.  
 José Gornals Soliano, Id.  
 Juan Anguela Figueras, Id.  
 José M. Llanas Revoltós, Id.  
**Capacidades**  
 Rafael Cañellas Tomás, Tarragona.  
 José Guinovart Solé, Id.

**Consumos**

Recaudación del 6 de Mayo de 1903.

Matadero..	501'95 ptas.
Mangrané..	35'60 >
Cantera..	123'18 >
Oliu..	15'59 >
Puente..	855'05 >
Cadena..	13'53 >
Tetaán..	17'46 >
Muelle..	35'38 >
San Pedro..	71'37 >
Central..	0'00 >
<b>Total..</b>	<b>1469'42 &gt;</b>

**BOLETÍN RELIGIOSO**

SANTOS DE HOY:—La Aparición de San Miguel Arcángel.

SANTOS DE MAÑANA:—San Gregorio Nacanceno, obispo y doctor y Beato confesor.

**Cuarenta horas**

DESCALZAS.—Continúa esta oración exponiéndose por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

**Corte de María**

Se hace hoy la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

**Cultos**

TRINIDAD.—A las cinco de la tarde «Via-Crucis».

**Mes de María**

Continúa por la **Mañana**  
 Durante continúa la misa en las siguientes iglesias.  
 CATEDRAL.—A las 7 en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y á las 12 en el altar de Ntra. Señora del Rosario.  
 CAPILLA DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA.—(Calle de Vilamitjana) A las 5 y media.  
 TERCERAS DE CARMELITAS.—(Calle de Santas Creus.) A las 6 y media.  
 SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete.  
 TRINIDAD.—A las ocho.  
 SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco.  
 HOSPITAL.—A las seis.  
 DESCALZOS: (Calle del Asalto).—A las siete.  
 SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho.  
 SAN JUAN.—A las cinco y media.  
 SAN PEDRO, (Serrallo).—A las siete.

**Tarde**

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete de la tarde rezo del Rosario, meditación, canto de las nueve Ave-Marías en memoria de los 9 coros angélicos ofrecimiento de la flor, terminando con el canto de letillas  
 HUÉRFANAS, (Plaza de Palacio)—A las 6 menos cuarto.

SAGRADO CORAZÓN.—A las 6 y media de la tarde á cargo de la Corte de María, con Rosario y de letillas.  
 BENEFICENCIA.—A las tres.  
 JESÚS-MARÍA.—A las seis.  
 SAN JUAN.—A las siete y media después del rezo del Rosario.  
 PRESENTACIÓN, (calle de la Paz).—A las cinco

**LA REINA DE LOS EJERCITOS**

Terribilis ut castrorum acies ordinata.

La Iglesia celebra hoy la fiesta de la Aparición del arcángel San Miguel, cuyo nombre significa en lengua hebrea fuerza de Dios y que ha sido reconocido en el antiguo y Nuevo Testamento como general en jefe de las milicias celestiales, desde el momento en que se opuso con inquebrantable tesón é indomable fuerza á la rebelión iniciada por Luzbel, que no quiso acatar los designios del Eterno sobre la redención de la humanidad por medio de la encarnación del Verbo humanado.

La vida del hombre sobre la tierra es una continua lucha, y María como madre que vela constantemente sobre sus hijos, dándoles el ejemplo y animándoles á luchar sin desmayos, no podía menos de ser la protectora especial de los que siguen la gloriosa carrera de las armas, á fin de defender con su espada los derechos de la verdad y de la justicia y la integridad del patrio sueldo contra la ambición del usurpador.

Ya en figura fué esperada por los santos varones de la antigua ley la madre del Mesías á quien entre otros títulos y poéticas comparaciones aplicaban las palabras que encabezan este artículo, apellidándola fuerte como un escuadrón ordenado para la batalla.

Todas las naciones cristianas han proclamado á María especial protectora de sus defensores y en nuestra España recientemente se la ha erigido en patrona de la Infantería bajo el misterio de su Concepción inmaculada.

R. B. F.

**Notas útiles**

**Extracto del Boletín Oficial**

—Real orden circular del ministerio de la Gobernación dictando varias disposiciones sobre la manera como han de prestar servicio los prófugos y no alistados acogidos á los beneficios del R. D. de 20 Junio último.

—Comunicación del Gobierno civil facultando á los municipios para pagar la mensualidad de Marzo último á los empleados cuyo sueldo exceda de 1.000 pesetas.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de Luis Barará Plá (a) Ganchut, fugado de cárcel de Játiva (Valencia).

—La Junta provincial del Censo electoral publica la lista de los vocales de la misma.

—Relación nominal de los pagarés de compradores de bienes desamortizados vencedores; formada por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado.

—Circular de la Delegación de Hacienda recordando que los casinos y círculos de recreo están obligados al pago del impuesto equivalente al 20 por 100, del importe de lo que pagan por inquilinato.

—La Tesorería de Hacienda publica relación de los recibos de contribución territorial-rústica, desaparecidos de la 1.ª Zona recaudatoria de Falset.

—Relación nominal de los industriales que han sido declarados fallidos por la Administración de contribuciones.

—Alcaldías.—La de Senant anuncia la primera subasta para el arriendo de los derechos de consumos, la de Arbós cita al mozo Claudio Guasch Jané, la de Banyeras expone al público el reparto de arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos no tarifadas, la de Porrera el proyecto de reparto de consumos, la de Montbrío de Tarragona los repartos de consumos, la de Perelló el de arbitrios extraordinarios, las de Santa Perpétua, Montbrío de la Marca y Bisbal de Falset, anuncian la formación del apéndice al amillaramiento, y la de Santa Bárbara anuncia haber acordado gravar con arbitrios extraordinarios varias especies de consumos.

—Providencias de los Juzgados de Tortosa y Reus.

Habiéndose recibido en la Biblioteca provincial varios títulos de propiedad intelectual, que los interesados no han pasado á recoger, se les advierte lo hagan á la mayor brevedad posible, á fin de evitar los perjuicios subsiguientes que pudieran irrogarseles.

Los títulos son éstos, que á continuación se expresan:

Núm. 83.—«Tarragona en el siglo XIX», por D. Antonio de Magriñá.

Núm. 84.—«Narraciones tortosinas» por D. Federico Pastor Lluís.

Núm. 90.—«El simbolichs».—Passatemps comich—dramátich—modernista, en un acte y en prosa,, por D. Hermenegildo Vallvé.

Los interesados, ó sus representantes, pueden pasar á recogerlos en dicho centro cualquier día lectivo, de doce á una.

Por el ministerio de Agricultura se ha dispuesto que las dietas que devenguen y gastos que se originen á los ingenieros del servicio agronómico provincial con motivo del reconocimiento de expediciones de sarmientos, vides y plantas en general, y que deben ser satisfechos por los solicitantes, consignatarios ó sus agentes ó representantes, sean además de los de ferrocarril en primera clase, 15 pesetas por cada día que inviertan, descontados los no laborables, sea cualquiera el número de reconocimientos que tengan que practicar expidiendo, sin cobrar derechos, los certificados que á las mismas corresponden.

Se ha dispuesto que, para ahorrar trámites, las credenciales de destinos civiles concedidos á los sargentos y demás individuos de tropa licenciados, sean remitidas por los capitanes generales á los interesados, sin necesidad de enviarlas al ministerio de la Guerra.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha aprobado el acuerdo adoptado por la Dirección de nuestro Instituto general y técnico en el sentido de que la matrícula de las alumnas del Magisterio; á quienes se ha autorizado para continuar sus estudios en el expresado centro, se ajuste al plan organizado por el Real Decreto de 19 de Agosto de 1901.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A la Casa Beneficencia de Valls, 231'35.

Al Sr. Jefe de Telégrafos, 254'16.

Al Sr. Depositario pagador, 434'62.

Total pesetas, 920'13.

**Movimiento del puerto**

**Buques entrados en el día de ayer**  
 Vapor español «Cabo Trafalgar», de Barcelona á Pérez.

Vapor «Florencio Rodríguez», de Barcelona, á la Vda. é hijos de Benigno López.

Vapor danés «Veira», de Marsella, á la Vda. y sobrino de P. Ferrer Mari. Balandia «Consuelo», de Almería, á la consignación de Ricomá.

**Despachados**

Vapor «Cabo Trafalgar», para Bilbao y escalas.

Vapor «Florencio Rodríguez», para Bilbao y escalas.

Vapor «Paulina», para Liverpool.

**Movimiento de población del día de ayer**

**Nacimientos.**—Amalia Mónica Dominga Alvarez Antón.—Consuelo Ferré Ximenes.

**Fallecidos.**—Ninguno.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada, Luchana.  
 Jefe de día señor comandante de Luchana don Leocadio Villasilvil.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Almansa. Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

**Servicio telegráfico y telefónico**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid, 7, 23'52.

Después de que se verique la elección de senadores, firmará el Rey el nombramiento de presidente del Senado á favor del general Azcárraga.

—Algunos exministros liberales desean que las minorías del partido se reunan antes de empezar las tareas parlamentarias en las dos Cámaras, presidiendo una reunión el señor Montero Ríos y la otra el marqués de la Vega de Armijo.

El alcalde de Barcelona saldrá esta tarde en el expreso para dicho capital.

Insiste en su propósito de dimitir el cargo que ejerce y acaso presente la dimisión en el Ayuntamiento, á poco de haber llegado á Barcelona.

España

Madrid, 7, 23'55.

Telegrafían de Melilla que en las cercanías de Mediuna se libró un terrible combate entre las fuerzas del Roghi, que ocupaban inaccesibles posiciones, y las huestes leales al Sultán.

La batalla fué empeñada y duró 10 horas, siendo derrotados por completo los imperiales.

Hubo muchos muertos y heridos en uno y otro campo. Los rebeldes se apoderaron de un gran botín.

El Roghi, entusiasmado por su victoria, hizo correr la pólvora, espectáculo que infundió en el campo insurrecto tanto entusiasmo como ardor bélico, á pesar de lo debilitado que se encuentra por las pérdidas sufridas y el temor de que el ejército del Sultán piense tomar la revancha.

—Noticias de última hora hacen creer que el Roghi ha suspendido la marcha de avance de sus fuerzas, no obstante la victoria alcanzada.

Se confirma que las huestes del pretendiente han quedado muy debilitadas y que sin nuevos refuerzos podrían sufrir pronto graves contratiempos.

A esta última noticia le da mayor fundamento el hecho de que muchas kábilas se unen en favor del Sultán preparándose para atacar en un momento dado al ejército rebelde.

Espinas

**ANUNCIOS Y RECLAMOS**

**Aguas medicinales ALEDA (SANTA NDER)**

Las aguas minerales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo, en los tratados de terapéutica, por su eficacia curativa en todas las enfermedades de la piel, como el herpetismo recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados como prueban las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotalladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona, en la sucursal de los Señores Hijos de Vidal y Ribas, Pelayo 42, lo que nos complace en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitaren de su uso verán desahogarse con su empleo las dolencias para que estan indicadas.

**Venta de un molino aceitero**

Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población.

Informe: D. Francisco Puig y C.ª; Ribarroja.

**BACHILLERATO**

Empiezan las lecciones preparatorias para los ejercicios del grado en la

**ACADEMIA DE FRANCÉS**

dirigida por el profesor

D. Ramón Busquer Ferrer, Mayor, 11-3.º Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.

Honorarios convencionales y por adelantado.

Imprenta del HERALDO, Mendés Núñez 5.



**Don Joaquín Borrás Punyet**

**MÉDICO-CIRUJANO**

Entregó su alma al Creador, el día 5 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(R. I. P. A.)

Sus afligidas hermanas D.ª Micaela, D.ª Modesta y D.ª Magdalena, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se verificarán mañana sábado, 9 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Tarragona 8 de Mayo de 1903.

El duelo se despide en la iglesia.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## CALLICIDA JUANOLA

Cura los callos en cinco días

Único sitio de venta

## FARMACIA MODERNA

Bejada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONOMICOS

## CONFITERIA Y PASTELERÍA

Francisco Punsoda

58-RAMBLA DE SAN JUAN-58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas.—Bamilletes y bandejas, artística confección y presentación.—Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas. Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

## J. MIRÓ

MÉDICO OCULISTA

Vergara, 1, esquina á la calle de Balmes

BARCELONA

## Manuel de Peñarrubia

Procurador de los Tribunales

Rambla de San Juan, 30, 2.º

## Postales ilustradas

Semanalmente nuevo surtido

Postales en seda y automáticas, última novedad.  
Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos.  
Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta.  
Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta.  
Colección Santas Crens, 10 vistas diferentes, 75 céntimos.  
Postales colección «Mauri» á 5 céntimos.  
De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

## Lecithina de huevo

## Agua de azahar triple

## Levadura de cerveza

## Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

Rambla S. Juan 57.—Teléfono 48

## ACADEMIA VALLVÉ

Rambla de San Juan, 49

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para las señoritas, de once a una.  
Para adultos de tres a cinco tarde y de siete y media á nueve noche.

## TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

# Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.  
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

## LA ECONOMICA

Perfección en el trabajo



Economía

Azufradora sin rival, sistema A. ROIG.  
Patente de invención núm. 30.366 y premiada con diploma y medalla de oro de primera clase en la Exposición verificada en Villafranca del Panadés en el año 1901.

Economiza un 50 por 100 de azufre y su módico precio de 23 pesetas cada una

hace que la pueda comprar todo propietario.  
Para pedidos á su constructor y propietario de la patente, J. Vidal y Socias, calle Alta, núm. 13, Vendrell, y en todas las buenas hojalaterías y ferreterías.

## LA COMPAÑIA

Ultramarinos y comestibles de Francisco Bové

Calle de la Unión, 15

Se sirve á domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

## BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas

Torres Muñoz, San Marcos, 41, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 ptas.

# Heraldo de Tarragona

DIARIO POLÍTICO, MERCANTIL, LITERARIO, AGRÍCOLA Y DE ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración: Rambla S. Juan, 58, principal.—Teléfono núm. 44

servicio especial postal y por hilos, en la provincia, Barcelona y Madrid.—Crónicas y revistas semanales: políticas, de arte, de agricultura, etc., etc.—Cotizaciones de Bolsa precios de los mercados de Barcelona, Reus, Valls, Vendrell y en la plaza—Corresponsales en el extranjero.

Noticias de interés general—Curiosidades, etc., etc.

Suscripción: En la capital: 1 peseta al mes.—En la provincia y resto de España, 4'25 ptas. trimestre.—Extranjero, 9 ptas.

Número suelto: del día, 5 céntimos; atrasado, 15 céntimos

Esquelas mortuorias, hasta primeras horas de la madrugada.—Reclamos, remitidos y anuncios, según tarifa general y por convención